



FUNDACION
MIGUEL
ALEMAN,
A. C.

**CONVOCATORIA AL
XXVIII PREMIO A LA EXCELENCIA TURÍSTICA
“MIGUEL ALEMÁN VALDÉS”
Edición 2017**

Este PREMIO se establece en 1989 para honrar con él la memoria del Lic. Miguel Alemán Valdés, en particular, por su ideario y acciones a favor del desarrollo del turismo, a partir del cual, hace figurar a México en la constelación turística mundial. El PREMIO tiene por objeto reconocer la excelencia como palanca para el desarrollo del turismo. En este 2017, la Fundación Miguel Alemán, A. C., dedica el PREMIO a reconocer contribuciones y esfuerzos realizados por individuos, instituciones o empresas tendientes a favorecer la imagen turística de México en el actual contexto global.

Bases

- a. El PREMIO será concedido a una persona, institución o empresa de reconocida dedicación y prestigio profesional en el sector turismo que haya contribuido con sus aportaciones específicas y esfuerzos concretos al progreso y modernización de esta industria, por haber generado cuadros de profesionales y nuevos empleos, por su código de respeto a los derechos humanos y a la equidad, por su código de ética ambiental, su compromiso con la sustentabilidad y por su fomento de actividades para alcanzar un mayor acercamiento entre culturas que contribuya a forjar un camino de convivencia nacional e internacional en la paz.
- b. Corresponderá al jurado seleccionado por el Comité de Turismo de la Fundación Miguel Alemán A.C. elegir al ganador del PREMIO, que consistirá, en 2017, de un monto de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), medalla y diploma.
- c. El fallo del jurado será inapelable y el PREMIO será indivisible.
- d. El PREMIO será entregado en ceremonia formal, presidida por integrantes del Patronato de la Fundación Miguel Alemán.
- e. Los candidatos deberán acreditar su calidad de profesionales en el sector turismo, incluyendo una breve hoja de vida de su trayecto profesional.
- f. Las propuestas podrán presentarse en forma digital, o bien en un expediente documental y deberán contener una exposición de motivos sobre los méritos que las justifican a ser postuladas para este certamen, así como una descripción de sus trabajos realizados de mayor relevancia e impacto para el sector turismo, ejemplos de acciones especializadas, informes técnicos y estadísticas que respalden los aportes y esfuerzos realizados, y su repercusión económica y cualquier información complementaria que el candidato juzgue pertinente.

- g. La documentación recibida no será devuelta a los postulantes, ni podrá ser considerada para futuras ediciones del PREMIO.
- h. El plazo para la recepción de candidaturas y de la documentación correspondiente vence el día **4 de agosto de 2017**.
- i. La entrega del PREMIO requiere la presencia del premiado y se llevará a cabo en la fecha y lugar que acuerde el Consejo de Premiación del PREMIO A LA EXCELENCIA TURÍSTICA "MIGUEL ALEMÁN VALDÉS".
- j. Las candidaturas se deberán dirigir con una carta de postulación y la documentación pertinente, al Programa de Turismo de la **Fundación Miguel Alemán A. C., Rubén Darío 187, Ciudad de México, 11570** o a la dirección electrónica turismo@fma.com.mx

17 de julio de 2017

Para mayores informes, los interesados pueden comunicarse a:

Teléfono (55) 19 46 22 00, extensiones 132 ó 176

Correo electrónico: turismo@fma.com.mx

Visite el sitio de Internet <http://www.miguelaleman.org>

En copatrocinio con

